

Presentación

La configuración de un régimen político en Colombia ha sido y sigue siendo un tema de controversia. El contexto actual lo demuestra de manera inequívoca. Y el papel que han jugado las lógicas y los actores del poder regional en la configuración de una sociedad colombiana no solo ha estado marcado por la violencia política, sino que todavía no se ha estudiado con el detalle que merece. En búsqueda de pistas de análisis, en este número de *Controversia* se ha enfocado el debate sobre si el régimen político de las últimas décadas en el país ha garantizado el monopolio de la fuerza por la institucionalidad estatal legítimamente constituida o si la dinámica de algunos de los actores ilegales hace parte de un régimen que combina el monopolio de la fuerza con momentos necesarios en donde éste se descentraliza en función de garantizar los intereses de las elites que controlan el poder del Estado. También se debate en estas contribuciones, la capacidad del Estado para integrar las diferentes regiones en un proyecto colectivo de país.

En esta perspectiva entregamos siete artículos: los primeros cinco asociados al tema central de debate al que convocamos y dos contribuciones en temas no estrictamente asociados al tema central, pero que aportan al debate sobre cómo se configura nuestra sociedad tanto a escala nacional, como regional.

“Espacio, violencia y poder. Una visión desde las investigaciones del Cinep” elaborado por Fernán González, es una buena entrada para este número, pues recoge la mirada trabajada por las diferentes investigaciones del Cinep en este campo, y presenta un análisis de la dimensión territorial y regional de los procesos de violencia y construcción del Estado poniendo para la discusión las transformaciones en categorías de análisis como “territorio”, “espacio”, “poder” y “violencia” y el

papel que éstas cumplen en la comprensión histórica de la construcción del Estado en Colombia.

Juan Diego Restrepo y Vilma Liliana Franco, investigadores del Instituto Popular de Capacitación, IPC, en “Dinámica reciente de reorganización paramilitar en Colombia” presentan una argumentación para mostrar como el paramilitarismo es una forma de descentralización del monopolio de la fuerza y por tanto puede ser concebido como una forma de intervención del Estado en la que a éste se le atribuyen funciones en el marco de una guerra contrainsurgente. En este proceso se preguntan por los alcances del proceso de desmovilización y si realmente estamos frente a un desmonte definitivo del paramilitarismo en el país.

En el artículo “Los derechos de las víctimas en el marco del proceso de negociación entre el gobierno colombiano y los grupos paramilitares, 2002-2007”, Max Yuri Gil, investigador del IPC nos presenta una reflexión sobre el desconocimiento que refleja la Ley de Justicia y Paz de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación así como de las garantías de no repetición y se pregunta si lo que se pretende es reeditar el manto de perdón y olvido que se tejió con la violencia bipartidista de mediados del siglo pasado o si por el contrario la memoria le dará el lugar que le corresponde a las víctimas y la sociedad exigirá reparación integral para ellas. El concepto de Justicia Transicional en un marco de globalización de los derechos humanos y transnacionalización de la justicia se retoman como un referente para este análisis.

Una perspectiva de análisis regional encontramos en “Conflicto, discursos y reconfiguración regional. El oriente antioqueño: de la Violencia de los cincuenta al Laboratorio de Paz” donde Clara Inés García, investigadora del INER busca delimitar el concepto de “reconfiguración regional” a través de tres elementos: los marcos físicos, la dimensión geográfica desde una perspectiva de la interacción social y por último la orientación subjetiva de las identidades. A partir de allí se pregunta cuáles son los conflictos, las claves materiales, simbólicas y socio-espaciales que dan cuenta de la reconfiguración regional del oriente antioqueño.

Ana María Jaramillo investigadora de la Corporación Región, aborda uno de los temas más dramáticos del conflicto en Colombia, el desplazamiento forzado, y nos presenta un análisis como lo explicita bien el título del artículo, sobre “La experiencia del desplazamiento forzado en Urabá y el oriente antioqueño (1998-

2006)” Afirma como las particularidades de cada región moldean la experiencia del desplazamiento, que va más allá del momento de la expulsión y donde no solo las lógicas del miedo y el terror marcan la vida de los desplazados, sino el carácter incluyente o no de las políticas públicas de las regiones donde están asentados. Se concibe así el desplazamiento como una categoría socialmente construida que está marcada por las dinámicas de cada una de las regiones a donde llegan los desplazados.

En la segunda parte, “La participación ciudadana en la planeación y financiamiento de la ciudad como institución democrática emergente” elaborado por Omar Urán, investigador del IPC, presenta un debate actual sobre la participación ciudadana, la gobernabilidad y la gobernanza democrática de la ciudad a partir de un análisis empírico del proceso de participación ciudadana en las ciudades de Medellín, Manchester y Porto Alegre, proponiendo a partir de allí preguntas y debates teóricos que buscan, según el autor, aportar al diseño de política públicas para fortalecer gobiernos democráticos de ciudad.

Camilo Andrés Tamayo, Juan David Delgado y Julián Enrique Penagos en “Génesis del campo de Internet en Colombia. Elaboración estatal de las relaciones informativas” presentan una reconstrucción genealógica del campo de Internet en Colombia en un contexto de apertura económica y privatización de empresas estatales. Según los autores en la creación de este “campo” el gobierno no solo aportó en el orden de infraestructuras y recursos, sino en el ámbito de lo simbólico, por ello este proceso no es el producto de la generación espontánea de los avances tecnológicos, es una construcción social que no hubiera sido posible sin que el Estado asumiera la desregulación parcial del mercado, y en ello lo político adquiere centralidad en la estructuración de las relaciones de poder.

Estas contribuciones hacen parte de diferentes procesos de investigación, tanto de las instituciones que desde el número 187 de *Controversia* le apostamos de manera conjunta a este proyecto, como de otros investigadores e investigadoras que vienen reflexionando sobre el proyecto de país y de región que se viene configurando en el marco de un contexto conflictivo y excluyente.

MARÍA SOLEDAD BETANCUR BETANCUR
Editora especial del Número 189 - Revista Controversia
Medellín, diciembre de 2007